

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI
NIT. 802.024.407-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
a 30 de Septiembre de 2021
(Cifras en pesos)

Codigo	ACTIVO	NOTA N°	2021/09/30	2020/09/30	Codigo	PASIVOS	NOTA N°	2021/09/30	2020/09/30
	Corriente		47,288,919,148	50,370,754,190		Corriente		7,653,589,229	8,774,382,846
1105	CAJA GENERAL	005	0	2,648,044	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	011	0	1,537,934,168
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	005	3,315,305,894	235,811,550	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	011	2,100,000	82,456,651
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		0	0	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	011	1,909,297,483	3,257,268,396
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		0	0	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	011	325,285,992	140,214,401
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	009	93,636,201	240,428,760	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	011	5,193,953,524	3,075,137,031
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	006	43,879,977,053	49,891,865,836	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	012	222,952,230	681,372,199
	No Corriente		1,675,708,512,619	1,539,175,640,740		No Corriente		1,263,521,832,618	1,256,385,531,177
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	007	69,055,600	69,055,600	2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	010	1,105,363,719,985	1,143,369,012,557
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	007	41,075,000	41,075,000	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	011	158,158,112,633	113,016,518,620
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	007	142,144,900	142,144,900		TOTAL PASIVOS		1,271,175,421,847	1,265,159,914,023
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	007	(249,523,112)	(240,276,471)		PATRIMONIO		451,822,009,920	324,386,480,907
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	008	1,342,309,066,903	1,187,056,612,411	3105	CAPITAL FISCAL	013	322,833,599,754	306,919,848,241
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	008	467,758,399,303	467,758,399,303	3109	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	013	0	0
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	008	(134,366,314,975)	(115,655,979,003)	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	013	128,988,410,166	17,466,632,666
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		4,609,000	4,609,000		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,722,997,431,767	1,589,546,394,930
	TOTAL ACTIVOS		1,722,997,431,767	1,589,546,394,930					



ALBERTO SALAH ABELLO
Representante legal
(Adjunto certificación)



MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES
Contador Público
TP 192133-T

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI
NIT. 802.024.407-7
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
Del 1 de Enero a 30 de Septiembre de 2021
(Cifras en pesos)

Código	Descripción	Nota N°	30/09/2021	30/09/2020
	INGRESOS OPERACIONES		254,380,551,692	140,066,572,051
44	TRANSFERENCIAS		254,380,551,692	140,066,572,051
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	014	254,380,551,692	140,066,572,051
	GASTOS OPERACIONALES		66,899,231,834	69,434,908,891
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		3,732,797,839	3,627,922,419
5101	SUELDOS Y SALARIOS	015	1,014,777,098	919,918,738
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	015	245,926,167	207,373,300
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	015	44,735,400	48,743,300
5107	PRESTACIONES SOCIALES	015	283,751,589	289,335,508
5111	GENERALES	015	2,143,607,585	2,162,551,573
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		14,032,751,979	14,060,491,902
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	015	0	27,739,923
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	015	14,032,751,979	14,032,751,979
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		8,009,912,386	9,810,595,641
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	015	8,009,912,386	9,810,595,641
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL		41,123,769,630	41,935,898,929
5508	MEDIO AMBIENTE	015	41,123,769,630	41,935,898,929
	EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL		187,481,319,858	70,631,663,160
	OTROS INGRESOS		100,000,000	2,292,805,634
48	Otros Ingresos		100,000,000	2,292,805,634
4802	FINANCIEROS	014	100,000,000	2,292,805,634
	OTROS GASTOS		58,592,909,692	55,457,836,128
58	Otros Gastos		58,592,909,692	55,457,836,128
5802	COMISIONES	015	22,704,065	0
5804	FINANCIEROS	015	58,570,205,627	55,457,836,128
	EXCEDENTE Y/O DEFICIT		128,988,410,166	17,466,632,666



ALBERTO SALAH ABELLO
Representante legal
(Adjunto certificación)



MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES
Contador Público
TP 192133-T



AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI
NIT. 802.024.407-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero a 30 de Septiembre de 2021
(Cifras en pesos)

Saldo del Patrimonio a 31/12/2020	322,833,599,754
Variaciones Patrimoniales durante el año 2021	128,988,410,166
Saldo del Patrimonio a 30/09/2021	451,822,009,920

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES:	30/09/2021	30/09/2020
INCREMENTOS:		
Resultados del Ejercicio	128,988,410,166	17,466,632,666
Resultado de ejercicios anteriores	0	0
Efectos del saneamiento contable	0	0
	<u>\$ 128,988,410,166</u>	<u>\$ 17,466,632,666</u>
DISMINUCIONES:		
Reconocimiento de partidas de vigencias anteriores	0	0
Retiro del Balance general de Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro	0	0
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>
TOTAL CAMBIOS SUFRIDOS POR EL PATRIMONIO	<u><u>\$ 128,988,410,166</u></u>	<u><u>\$ 17,466,632,666</u></u>



ALBERTO SALAH ABELLO
 Representante legal
 (Adjunto certificación)



MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES
 Contador Público
 TP 192133-T



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

CON BASE EN EL 1.2.7. CAPITULO III DE LA LEY 298 DE 1996

Los suscritos, ALBERTO MARIO SALAH ABELLO, Representante Legal y MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES, Contador Público de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio a 30 de septiembre de 2021 de acuerdo al Capítulo III de las Leyes 298 de 1996, y 43 de 1990, en cumplimiento de Resolución 706 de 2016, expedida por la AUE de la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan hechos, transacciones y operaciones realizadas con corte a 30 de septiembre de 2021:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos generados por el software contable Siigo, de acuerdo a lo enmarcado en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.
- b) Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado de manera correcta.

Se expide en Barranquilla a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2021.



ALBERTO SALAH ABELLO
Representante legal



MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES
Contador Público
TP 192133-T

**AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA
ADI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A

30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Agencia Distrital de Infraestructura, es un establecimiento público del sector descentralizado del Distrito de Barranquilla, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita a la Secretaría de Obras Publicas Distrital.

Tendrá como domicilio el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Tendrá por objeto la estructuración, contratación, administración y evaluación de las obras de infraestructura pública de los proyectos estratégicos que determine el Distrito y la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los recursos hídricos, parques, espacio público y jardines, de conformidad con el Plan de Desarrollo de la ciudad. De igual forma, se encargará de la planeación, estructuración y/o ejecución de los proyectos de transformación urbana.

Son funciones de la entidad realizar procesos de diseño, formulación, contratación, control y seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos de obras de infraestructura para la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, construcción y optimización de la infraestructura vial, y obras de infraestructura para la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los recursos hídricos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Agencia Distrital de Infraestructura adoptó mediante la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el régimen de contabilidad pública y el marco normativo para entidades de gobierno y se anexó a dicho marco normativo y conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

se utilizaron criterios y normas de valuación de activos y pasivos, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y social se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución Presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

El método de depreciación utilizado por la agencia es el método de línea recta, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública.

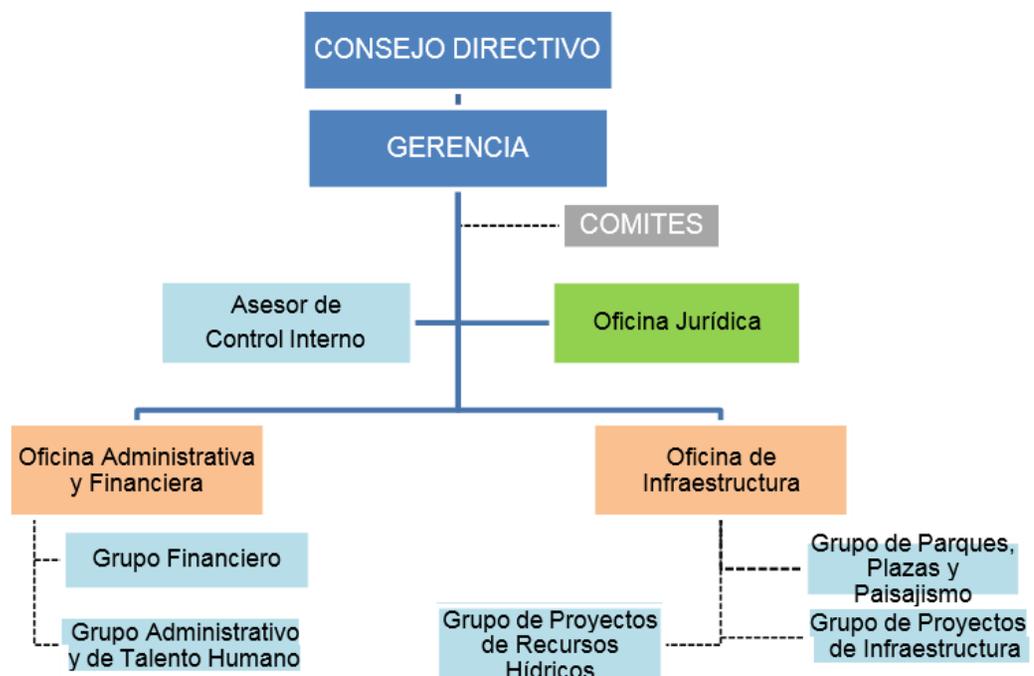
Los eventos económicos y las transacciones realizadas por la agencia se encuentran debidamente soportados mediante documentos de origen interno o externo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Se presentan el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de manera comparativa en los periodos terminados el 30 de septiembre de los años 2020 y 2021, siendo aprobados por la alta dirección de la entidad.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Agencia Distrital de Infraestructura es creada mediante Decreto Acordal No.0923 de 2016 como un establecimiento publico descentralizado con autonomía administrativa, financiera y técnica y presupuestal. Cuenta con una estructura organizacional integrada de la siguiente manera:



La entidad es sujeta de control fiscal por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, así mismo de manera interna es sujeta de auditoria por la oficina de control interno, quien hace seguimiento a los procesos contables y evalúa el sistema de control interno contable.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

La Agencia Distrital de Infraestructura, preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto

que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). El desempeño de la Entidad se mide y es reportado a la ciudadanía en general y a los entes de control en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la Agencia Distrital de Infraestructura, Considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

De llegar a presentarse en un periodo contable, un hecho económico que involucre una transacción en moneda extranjera, se realizará la conversión a la moneda nacional (pesos colombianos) y se registrará la transacción en la moneda local.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Se han empleado los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las normas, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

3.2. Estimaciones y supuestos

Se ha solicitado al área jurídica emitir las estimaciones realizadas y relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad, sin presentarse hasta la fecha.

3.3. Correcciones contables

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La entidad corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

MARCO CONCEPTUAL

Con la expedición de la Resolución N°533 de 2015, mediante la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referente principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la Contaduría General de la Nación (CGN) dio continuidad, de manera coherente y coordinada, en observancia de sus competencias, a la labor de modernizar su regulación a través de la convergencia a estándares internacionales de contabilidad.

En ese contexto, la CGN incorporó, como parte del RCP, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, modificada por la Resolución N° 468 de 2016. Este CGC, que se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, está conformado por la estructura de las cuentas, y las descripciones y dinámicas; incluye las actualizaciones efectuadas a la fecha de publicación, y será empleado para efectos instrumentales de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

ACTIVO: Se reconocerá un activo cuando un recurso controlado por la entidad, resultado de un evento pasado, tenga un potencial de servicio o generen beneficios económicos futuros y su valor pueda medirse fiablemente. Cuando no exista probabilidad de que el elemento tenga un potencial de servicio o genere beneficios económicos futuros, la entidad reconocerá un gasto en el estado de resultados. Este tratamiento contable no indica que, al hacer el desembolso, la entidad no tuviera la intención de generar un potencial de servicio o beneficios económicos en el futuro, sino que la certeza, en el presente periodo, es insuficiente para justificar el reconocimiento del activo.” Dentro de la característica fundamental de la Relevancia encontramos: “La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza y/o magnitud de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad.

PASIVO: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

PATRIMONIO: Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la entidad.

INGRESO ORDINARIOS: Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

VALOR ACTUAL O VALOR PRESENTE: Es el importe de flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizados a un tipo de descuento adecuado.

VALOR EN USO: Conjunto más pequeño de activos que produce flujos de efectivo por su funcionamiento continuado, independientes de las entradas producidas por otros activos.

VALOR CONTABLE O EN LIBROS: El valor contable o valor en libros es el valor registrado en balance menos la depreciación acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro.

VALOR RESIDUAL: El valor residual de un activo es el importe que, en el momento actual, se estima que la empresa podría obtener por su venta u otra forma de disposición, una vez deducidos los costos estimados para realizar la venta, al final de su vida útil.

VIDA UTIL: La vida útil es el período de tiempo durante el cual la empresa espera utilizar el activo depreciable, o el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo.

VIDA ECONOMICA: La vida económica es el período de tiempo durante el cual se espera que el activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios o el número de unidades de producción que se espera obtener del activo por parte de uno o más usuarios.

NOTA 5. EFECTIVO, Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo es el importe en saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo, y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación.

La entidad cuenta con seis (06) cuentas bancarias en diferentes entidades financieras, de las cuales cuatro (04) se encuentran en el Banco de occidente, una (1) en Bancolombia S.A., y una (1) en banco av villas.

Estos recursos se encuentran libres de embargos para ser utilizados en el cometido institucional.

Composición

CODIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACION
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,315,305,894	235,811,550	3,079,494,344
111005	CUENTA CORRIENTE	948,728	24,111,261	(23,162,533)
111006	CUENTA DE AHORRO	3,314,357,166	211,700,289	3,102,656,877

NOTA 6. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

La entidad posee tres (03) negocios fiduciarios para distintos propósitos, siendo estos fondeados por transferencias Distritales.

- Encargo fiduciario No.3132706 suscrito con Fiduciaria Davivienda.
- Encargo fiduciario No.4277299 suscrito con Fiduciaria Davivienda, para la operación de crédito que financia el proyecto de canalización de arroyos.
- Encargo fiduciario EFADI suscrito con Fiduciaria Bancolombia, para la operación de crédito que financia el proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Vías.

Composición:

CODIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACION
19	OTROS ACTIVOS			
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	43,879,977,053	49,891,865,836	(6,011,888,783)

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por agencia para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones y mejoras. Sobre los bienes se está aplicando un método de depreciación de reconocido valor técnico, el cual es aplicado de manera consistente denominado Línea Recta. Este método consiste en que de manera uniforme se determina la parte periódica correspondiente que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada del mismo.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	69.055.600	69.055.600	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	41.075.000	41.075.000	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	142.144.900	142.144.900	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(249,523,112)	(240,276,471)	(9,246,641)

NOTA 8. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que por lo tanto están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; los bienes tangibles controlados por la agencia, a los que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. También incluye los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

La amortización representa el valor acumulado de la pérdida de capacidad de utilización de los bienes de uso público que no están concesionados, por el uso u otros factores, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo de las rehabilitaciones y el mejoramiento.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES			
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1,342,309,066,903	1,187,056,612,411	155,252,454,492
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	467.758.399.303	467.758.399.303	0
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	(134,366,314,975)	(115,655,979,003)	(18,710,335,972)

NOTA 9. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Corresponde a los valores girados por el ente económico en la compra de bienes y/o servicios o según las estipulaciones en los respectivos contratos de obras civiles o trabajos por realizar.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
19	OTROS ACTIVOS			
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	93,636,201	240,428,760	(146,792,559)

NOTA 10. PRÉSTAMOS POR PAGAR.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones financieras contraídas por la entidad como mecanismo de financiación de proyectos de infraestructura, encaminados a ejecutar el plan de desarrollo distrital.

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y según la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se

presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes al grupo 23:
PAGAR.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR			
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	1,105,363,719,985	1,143,369,012,557	(38,005,292,572)
231401	PRÉSTAMOS BANCA COMERCIAL	1,021,772,216,547	1,041,104,540,254	(19,332,323,707)
231490	OTROS PRÉSTAMOS	83,591,503,438	102,264,472,303	(18,672,968,865)

A continuación, se muestra en detalle los acreedores financieros de la entidad, con corte 30 de septiembre de 2021.

Descripción del Credito	Código de Crédito	Saldo 30 de septiembre de 2021
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL FDN NIT. 860.509.022 CONTRATO DE CREDITO INTERNO Y PIGNORACION DE RENTAS	601500162	260,183,296,452
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL FDN NIT. 860.509.022 CONTRATO DE CREDITO INTERNO Y PIGNORACION DE RENTAS	601500164	100.000.000.000
BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890.903.938 CONTRATO DE CREDITO INTERNO Y PIGNORACION DE RENTAS	611516845	260,194,427,458
BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT 860.034.313 CONTRATO DE EMPRESTITO INTERNO Y DE PIGNORACION DE RENTAS	611517044	398.263.000.000
UNION TEMPORAL SOLUCIONES HIDRÁULICAS NIT. 900.402.912-2 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 178 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500017	4,038,779,897
UNION TEMPORAL CANALES PLUVIALES DE BARRANQUILLA NIT. 900.484.649-0 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 182 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500018	2,050,855,627

UNION TEMPORAL CANALES DE BARRANQUILLA NIT. 900.403.094-7 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 181 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500019	2,184,325,609
UNION TEMPORAL CANALES DE BARRANQUILLA NIT. 900.403.094-7 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 180 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500020	3,915,843,234
UNION TEMPORAL ARROYOS BARRANQUILLA NIT. 900.403.193-8 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 179 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500021	4,148,506,209
CONSORCIO SOLUCIONES HIDRAULICAS NIT. 900.685.635 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 265 DE 2013 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	653500006	57,172,100,978
A CONSTRUIR S.A. NIT. 890.115.406 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 266 DE 2013 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	653500007	10,081,091,884
Total Deuda		1,102,232,227,348

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones originadas por la Agencia Distrital con terceros, en el desarrollo de objeto social, y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
24	CUENTAS POR PAGAR			
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	158,158,112,633	113,016,518,620	45,141,594,013

2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0	1,537,934,168	(1,537,934,168)
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	2,100,000	82,456,651	(80,356,651)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,909,297,483	3,257,268,396	(1,347,970,913)
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	325,285,992	140,214,401	185,071,591
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,193,953,524	3,075,137,031	2,118,816,493

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	222,952,230	681,372,199	(458,419,969)

NOTA 13. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados para la creación y desarrollo de las entidades contables públicas del sector central de los niveles nacional y territorial. También incluye las variaciones patrimoniales originadas por el desarrollo de las funciones de cometido estatal, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad contable pública.

Composición.

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
31	PATRIMONIO			
3105	CAPITAL FISCAL	322,833,599,754	306,919,848,241	15,913,751,513

NOTA 14. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

Corresponde al reconocimiento contable de los derechos originados en decretos, acuerdos y convenios Distritales y que le otorga el derecho a la entidad de exigir las transferencias.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
4	INGRESOS			
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	254,380,551,692	140,066,572,051	114,313,979,641
4802	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	100.000.000	2,292,805,634	(2,192,805,634)

NOTA 15. GASTOS

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico, por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica de la entidad.

Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto o servidor autorizado y ajustarse al presupuesto anual aprobado.

Composición.

CÓDIGO	CUENTA	30-09-2021	30-09-2020	VARIACIÓN
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,014,777,098	919,918,738	94,858,360
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	245,926,167	207,373,300	38,552,867
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	44,735,400	48,743,300	(4,007,900)
5107	PRESTACIONES SOCIALES	283,751,589	289,335,508	(5,583,919)
5111	GENERALES	2,143,607,585	2,162,551,573	(18,943,988)
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	27,739,923	(27,739,923)
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	14,032,751,979	14,032,751,979	0
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	8,009,912,386	9,810,595,641	(1,800,683,255)
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL			
5508	MEDIO AMBIENTE	41,123,769,630	41,935,898,929	(812,129,299)
58	Otros Gastos			
5802	COMISIONES	22,704,065	0	22,704,065
5804	FINANCIEROS	58,570,205,627	55,457,836,128	3,112,369,499